
DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTESES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1812.

Las Córtes mandaron archivar un oficio del mismo encargado, con el cual acompañaba los documentos remitidos por el decano del Consejo de Ordenes, D. Luis Melendez Bruna, y el gobernador de esta plaza, D. Cayetano Valdés, que acreditan haber prestado el juramento prescrito á la Constitucion los ministros del expresado Consejo, los subalternos del mismo, el ayuntamiento de esta ciudad, las cinco parroquias de la misma, la de extramuros y la castrense.